



Boletín Informativo

N.º 124 | ENERO 2023

EDITORIAL

DS ACTÚA

Atención a las
personas mayores

Políticas inclusivas

Igualdad de Género

Accesibilidad

Observatorio Municipal
para la Inclusión Social

ARTÍCULOS

El Taller de Forja: un
proyecto de capacitación
de jóvenes en el
Centro de Servicios
Sociales Comunitarios
del Distrito Centro

AGENDA

Observatorio Municipal
para la Inclusión Social

Igualdad de Género



Ayuntamiento de Málaga

EDITORIAL

La Revisión del Sistema de Gestión. El Comité de Calidad

La gestión de la calidad en el sector público presenta una serie de obstáculos derivados de las características específicas de los servicios públicos. Los conceptos de calidad del servicio y cliente, muestran aquí unas connotaciones propias, y los resultados que perseguimos a veces son difíciles de definir. Podemos encontrarnos con que una misma actividad tiene distintos resultados que pueden ser todos válidos y deseables. Además de estas cuestiones, en la organización municipal, debemos adaptar estos conceptos y procedimientos de calidad al ámbito de la administración pública.

En nuestro Área entendemos la calidad como una estrategia, que busca articular los distintos elementos intervinientes en la organización, para que sea siempre un referente al que acudir, y facilitar la mejora de las actuaciones que se llevan a cabo. Para ello como aspecto a destacar, se toman en consideración los programas y proyectos que configuran los procesos de intervención social, su ejecución y evaluación. Al mismo tiempo que se propician protocolos de trabajo, con el objetivo de facilitar la interacción entre los profesionales y la gestión óptima de los recursos materiales disponibles.

La calidad entendida de esta forma se convierte en un elemento vertebrador, necesario y facilitador del desarrollo de los servicios, dejando atrás las visiones en las que la calidad es una estructura añadida a nuestras tareas y desconectada del día a día de los procesos de trabajo. Bajo esta concepción, la calidad pasa a ser un sistema de funcionamiento que facilita la convergencia de medidas para desarrollar y evaluar los procesos de intervención, donde aspectos como la eficacia y la eficiencia van adquiriendo sentido para contar con unos servicios sociales que permiten una atención integral.

En este contexto, la Revisión del Sistema de Gestión es una herramienta estratégica, que permite poner al día el análisis de los distintos aspectos de la gestión y las conclusiones sobre los mismos. Además de ser un requisito obligatorio de la norma ISO 9001:2015. Como también lo es, la implicación de la Dirección ejerciendo el liderazgo de la misma. Y como la norma dice, se debe realizar de forma periódica, de modo que se pueda cerrar un ciclo y abrir otro nuevo. En nuestro Área hemos decidido cambiar la dinámica y empezamos este año con un nuevo formato, pasando de dos revisiones semestrales a una anual. Fijando como fecha para la reunión del Comité de Calidad Intercentros, en el que participan los doce Centros de Servicios Sociales Comunitarios, el segundo viernes de febrero de cada año, y al viernes siguiente (tercer viernes de febrero), se ha fijado como fecha para la Revisión del Sistema de Gestión del Área.

En la reunión de Revisión del Sistema de Gestión de Calidad, se presenta toda aquella información que permite valorar a todos los participantes de forma objetiva, el sistema de gestión, así como las propuestas de cambios y mejoras a realizar para corregir desviaciones detectadas. Los elementos de que dispone el Comité de Calidad para el análisis son los resultados procedentes de:

- Objetivos de Calidad, valoración del alcance de los objetivos fijados, estudio de las causas, así como la planificación y definición de nuevos objetivos para el nuevo periodo.
- Cambios en el Contexto interno y externo, debidos por ejemplo a la aparición de nueva normativa, tecnología o cambios internos como jubilaciones o cambios de personal.

- Indicadores de seguimiento y medición de los procesos puestos en marcha.
- Seguimiento de las quejas y sugerencias.
- Mediciones de la satisfacción de la ciudadanía.
- Resultado de Auditorías realizadas al Sistema de Gestión, tanto internas como externas.
- Acciones de mejora puestas en marcha, no conformidades y las acciones correctivas. Número y evolución respecto al año anterior. La descripción de las incidencias más relevantes, su estado de ejecución y la eficacia de las acciones realizadas.
- Plan Anual de Formación. Exposición y características del mismo.
- Resultados de las evaluaciones periódicas de los proveedores, incidencias y número de no conformidades.
- Cambios significativos en la documentación del sistema.
- Información procedente de la gestión de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios. Objetivos, acciones de mejora más relevantes emprendidas y quejas y sugerencias entre otras.
- Información de las distintas Secciones del Área, objetivos y mediciones de satisfacción de usuarios entre otras.
- Información procedente de la gestión de los Centros de Atención Especializada incorporados al alcance del Sistema de Gestión.

De la reunión, se genera un acta de lo visto en la misma, que es aprobada por Dirección.

El Comité Intercentros lo compone la jefatura del servicio de Acción Comunitaria y Dependencia, las personas responsables de la coordinación de calidad en dicho Servicio y las Direcciones y responsables de calidad de cada uno de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios.

El Comité de Calidad del Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas, está constituido por la Presidenta que es la Directora General del Área, el responsable de calidad, las jefaturas de Servicio (de Derechos Sociales, de Acción Comunitaria y Dependencia y Jurídico Administrativo) y el resto de miembros son los responsables de calidad representantes de las Secciones del Área (Comunitarios, Menores y familias, Personas Mayores, Igualdad y departamento de Políticas Inclusivas).

Sirvan estos apuntes para facilitar información sobre aspectos claves del Sistema de Gestión de Calidad implantado en nuestra organización, fundamentar su utilidad, su aplicación y mostrar su lado más amable.

José Delgado Cano
Jefe Sección de Planificación y Administración

DS ACTÚA

ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

El Carnaval de las personas mayores

Desde el 18 de enero hasta el 9 de febrero están teniendo lugar en los Distritos Municipales, las tradicionales fiestas de carnaval y concurso de disfraces. Estas actividades, están promovidas por el Ayuntamiento a través del Área de Derechos Sociales y los colectivos de personas mayores, en colaboración con la Fundación Ciudadana del Carnaval.

En cada una de las fiestas se celebra un baile de carnaval y un concurso de disfraces, donde se distingue al mejor disfraz individual y al mejor disfraz de grupo.

Los ganadores de cada fiesta pasarán a la final en el Teatro Cervantes, que se celebrará el próximo 11 de febrero, donde serán elegidos los mejores disfraces del concurso de carnaval.

| PROGRAMACIÓN POR DISTRITOS | | |
|----------------------------|------------|---|
| Distritos | Día | Ubicación |
| Campanillas | 18 enero | Centro de personas mayores V. del Rosario en Sta. Rosalía |
| Ciudad Jardín | 19 enero | Asociación Jubilados y Pensionistas Cortijillo Bazán |
| Bailén Miraflores | 24 enero | Junta de Distrito de Bailén Miraflores |
| Puerto de la Torre | 25 enero | Centro de servicios sociales del Puerto de la Torre |
| Este | 26 enero | Centro de servicios sociales de Málaga Este |
| Teatinos | 31 enero | Asociación de mayores Generación del 33 |
| Palma-Palmilla | 01 febrero | Asociación de mayores Nueva Primavera |
| Ctra. Cádiz | 02 febrero | Asociación de jubilados y pensionistas Antonio Molina |
| Churriana | 07 febrero | Centro social y ciudadano |
| Cruz del Humilladero | 08 febrero | Asociación de jubilados y pensionistas Antonio Martelo |
| Centro | 09 febrero | Junta Municipal de Distrito |

Todas las fiestas comenzarán a partir de las 17:00 horas.

El cartel anunciador del Carnaval de las Personas Mayores, lo ha realizado María del Carmen Reina Acedo, de la asociación de personas mayores Málaga Este. La propuesta resultó elegida entre los trabajos presentados por los alumnos de los talleres de pintura que se imparten en los distritos, en el marco del programa de talleres para personas mayores.

Fuente: Sección Personas Mayores

POLÍTICAS INCLUSIVAS

Consejo sectorial LGTBI

17/01/2023 - El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Derechos Sociales, ha convocado para esta tarde en el Salón Plenos del Consistorio, a partir de las 17:00 horas, una nueva sesión del consejo sectorial LGTBI.

En él se dará cuenta del programa de actividades realizadas durante el año 2022, en el marco del Plan Municipal sobre diversidad sexual, familiar y de género, aprobado por el pleno en febrero de 2020, que articula de forma transversal las políticas activas en materia LGTBI.

Asimismo, se informará de la previsión de actividades para este año 2023.

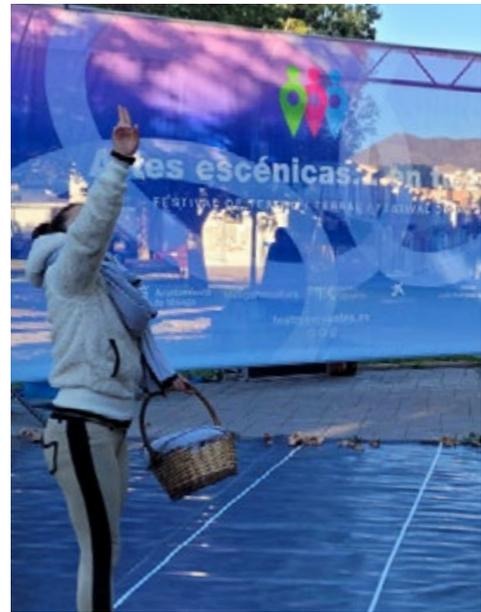
Cabe recordar que el Consejo Sectorial LGTBI constituido en 2020, lo integran todas las entidades que conforman la Agrupación de Desarrollo LGTBI: Área de Derechos Sociales, Andalucía Diversidad, Apoyo Positivo, Asimás, Colegándulus, Diverxo Málaga, Glairos y Junt@s tod@s por la Igualdad.

La sesión del consejo se pudo seguir a través del canal de YouTube municipal (<https://www.youtube.com/@AytodeMalaga>).

Fuente: Nota de prensa. Comunicación y prensa municipal

IGUALDAD DE GÉNERO

Cultura de proximidad: 'Teatro en tu zona'



El problema existente en muchas ciudades es el centralismo urbano de la cultura, lo que genera un panorama desigual tanto de producción como de acceso. El proyecto de Cultura de Proximidad surge para paliar esta problemática y propiciar una "ciudadanía culturalmente activa", bajo el principio de que la cultura es un elemento crucial para la formación de valores, la estructuración del pensamiento, la creación de modelos igualitarios de relación, el reforzamiento de la identidad de una comunidad y el desarrollo del orgullo y pertenencia. Y todo ello tomando como referencia la III Estrategia Transversal de Género, en este caso concreto el eje 7 de Educación y Cultura.

El Servicio de Agente de Igualdad desde los distritos 8 y 10 propuso asistir al espectáculo al aire libre "De Flor en Flor" el pasado **13 de enero** y "Secretos en Familia" el pasado **20 de enero** dentro de la programación del Teatro en tu zona. Dicha actuación se desarrolla en el entorno más inmediato a las barriadas, con el objetivo de mantener a la ciudadanía informada de las propuestas culturales, facilitar el acceso a las iniciativas más cercanas y así garantizar el máximo aprovechamiento de los recursos culturales de su entorno inmediato. Las propuestas de estos dos días han culminado haciendo un coloquio sobre la obra y otros temas en una cafetería fomentando de esta manera las relaciones entre las mujeres participantes.

Inscripción: Servicio de Agentes de Igualdad de los D8 mggonzalez@malaga.eu y D10 lgjimenez@malaga.eu

Málaga eres tú. Festival de Teatro, sección teatro en femenino



El Servicio de Agentes de Igualdad desde los Distritos 4,8 y10, organizan la asistencia a la 40ª edición del Festival de Teatro de Málaga, en concreto a la sección Teatro en Femenino, un apartado concebido para resaltar el papel de la mujer como creadora escénica y que se organiza con la colaboración de las áreas de Cultura e Igualdad del Ayuntamiento de Málaga.

Partiendo de la III Estrategia Transversal de Género que sirve de marco para nuestras actuaciones, en este caso específicamente del eje 7 Educación y Cultura, proponemos un proyecto que pretende acercar a la ciudadanía a la oferta cultural de Málaga, con el propósito de estimular y gestionar el uso del tiempo personal en conocer y valorar tanto nuestro patrimonio como la diversidad de ofertas culturales y específicas de género que la ciudad brinda a sus habitantes, rescatando las aportaciones de las mujeres a esta riqueza socio-cultural.

En esta ocasión el grupo acudió al Teatro Echegaray el pasado día 21 de enero, para disfrutar de la obra de danza teatro "Siempre viva", de la coreógrafa y actriz Mar Gómez.

Fuente: Servicio Agentes de Igualdad de Oportunidades

ACCESIBILIDAD

Málaga constituye la mesa de turismo accesible

12/01/2023 - En la presentación se han establecido los objetivos y la metodología para el desarrollo del Plan de Turismo Accesible presentado el pasado mes de octubre

El concejal de Turismo, Jacobo Florido, el concejal de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Políticas Inclusivas y Vivienda, Francisco Pomares, y el presidente de la Agrupación de Desarrollo Málaga Accesible, Alfredo de Pablos, han constituido este jueves la Mesa de Turismo Accesible. El acto se ha celebrado en el Edificio Múltiple de Servicios Municipales, situado en el paseo Antonio Machado, y en el transcurso del mismo se han establecido los objetivos y metodología para el desarrollo del Plan de Turismo Accesible presentado el pasado mes de octubre, así como las medidas a implementar en este 2023. Asimismo, la mesa servirá también de enlace con otras administraciones y empresas para fomentar la accesibilidad en servicios e infraestructuras turísticas en la ciudad. El Plan de Turismo Accesible, redactado por Ilunion – Grupo Social ONCE, se nutre de cinco líneas estratégicas y 24 acciones planificadas en función de prioridad, impacto e implementación. Las 5 líneas estratégicas son: optimizar los procesos de gestión y planificación del turismo accesible en el destino; el fomento de la gobernanza y la generación de sinergias entre los sectores público, privado y social; la sensibilización y formación en accesibilidad turística y demanda con requerimientos de accesibilidad; el incremento de los niveles de accesibilidad en la cadena de valor turística; y, finalmente, la línea estratégica de promoción y posicionamiento de la ciudad de Málaga como destino inclusivo de referencia. A través de la mesa recién constituida, se trazará una hoja de ruta para trabajar en la ejecución de las 24 acciones contempladas en el Plan. La Agrupación de Desarrollo Málaga Accesible está conformada por 81 entidades.

Fuente: Nota de prensa. Comunicación y prensa municipal

OBSERVATORIO MUNICIPAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Concurrencia a premios



El Observatorio Municipal para la Inclusión Social, ha presentado entre los meses de diciembre y enero el proyecto de tratamiento de datos, investigación y publicaciones, que lleva desarrollando desde 2012 a varias convocatorias de premios:

- Premios del Calidad del Ayuntamiento de Málaga.
- II edición de los "Premios FAMP a la Gobernanza Local 2023".
- Premios Andalucía + Social en el ámbito de los Servicios Sociales de Andalucía.

Fuente: Equipo Técnico del Observatorio Municipal para la Inclusión Social

ARTÍCULOS

El Taller de Forja: un proyecto de capacitación de jóvenes en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios del Distrito Centro

Contexto y origen del proyecto

El taller de forja tubo sus comienzos hace unos dieciséis años muy unido al Proyecto Comunitario de los Corralones de la Trinidad y el Perchel, cuya andadura ya se había iniciado pocos años antes. Con el tiempo los beneficiarios se ampliaron a la zona de Cruz Verde-Lagunillas, Capuchinos y Ollerías.

El proyecto de carácter pre-laboral está dirigido principalmente a jóvenes de ambos sexos, entre 15 y 17 años residentes en los Corralones y edificios de protección pública (zonas desfavorecidas), que presentan dificultades para adaptarse al sistema educativo reglado, con riesgo de abandonarlo o desocupados.

Se trata de un recurso socioeducativo de baja y progresiva exigencia cuya finalidad se centra en la capacitación personal de los y las jóvenes mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje. Las actividades que desarrolla (trabajos básicos de forja, arreglo de elementos de hierro de las edificaciones, reuniones grupales, conocimiento de los recursos de formación y empleo, resolución de conflictos,...) se constituye para los/las participantes en experiencias que favorece el diseño de su propio proyecto de vida.



El taller se centra más en la adquisición de las capacidades personales que en el aprendizaje de la soldadura y forja como oficio. Sitúa a los beneficiarios en mejores condiciones para su incorporación a otros recursos más especializados que le proporcione un proceso de cualificación para su inserción social y laboral en éste o en el oficio que elijan posteriormente.

Los y las participantes suelen pertenecer a familias en riesgo de exclusión social; presentan un alto nivel de vulnerabilidad y una exposición intensa a factores de riesgo de conductas disociales, violencia y adicciones.

Estos jóvenes constituyen un grupo de especial necesidad, con baja autoestima, carencias en las habilidades básicas y capacidades personales para una convivencia e inserción social normalizada, así como para la incorporación al mercado de trabajo.

Su detección e incorporación al proceso se realiza desde el trabajo comunitario en los corralones y patios, las intervenciones individuales y familiares de los EIS, las coordinaciones con los centros educativos y la labor de otras entidades en el territorio.

El acompañamiento social es una acción básica durante todo el proceso, permitiendo respetar la individualidad de cada joven atendiendo a las necesidades y ritmos personales diferenciados.

Son jóvenes que por el contexto socioeducativo del que proceden tienen difícil su incorporación y mantenimiento en recursos normalizados a los que se dirige el resto de la población.



Estructura del proceso de aprendizaje

El taller de forja es la implementación de un espacio socioeducativo alternativo que posibilita, con metodologías acordes y actividades atractivas, una intervención eficiente con jóvenes en dificultad social, abordando su problemática desde una dimensión individual, grupal y comunitaria. Promueve el desarrollo de las habilidades sociales, la mejora de sus interrelaciones sociales y su participación en los proyectos comunitarios de los barrios de procedencia.

El proyecto presta especial atención al desarrollo de las habilidades y pautas de comportamiento favorables para abordar adecuadamente la toma de decisiones como futuros adultos, así como aspectos conductuales tales como la puntualidad, la constancia, la responsabilidad, la búsqueda de recursos, el esfuerzo, la autonomía, la organización, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y la participación social.

El taller se desarrolla en las instalaciones acondicionadas del Centro de Servicios Sociales Comunitarios del Distrito Centro en horario de tarde, durante dos horas, dos días a la semana y en grupos de seis miembros como máximo, permitiendo el desarrollo de un trabajo personalizado. Las principales actividades de capacitación personal y grupal que se desarrollan son:

- Prácticas manuales y básicas de soldadura y forja en taller para el aprendizaje, elaboración de elementos decorativos de las viviendas sociales (maceteros, rejas, barandillas,...) de los residentes o la vecindad de su barrio. Al mismo tiempo se realizan activida-

des básicas de mantenimiento y conservación de las viviendas sociales.

- Entrenamiento grupal presencial u online, para la superación de las pruebas libres oficiales para la obtención del Graduado en Secundaria (participantes que cumplan el requisito), a través de ejemplos prácticos de exámenes oficiales realizados.
- Trabajo grupal y organización de actividades sobre temas de interés juvenil y prevención social, así como visita a recursos relacionadas con los mismos (prevención toxicomanías, educación sexual, violencia de género, búsqueda de empleo, recursos de inserción sociolaboral y recursos de información juvenil).
- Encuentros grupales o individuales para desenvolverse en el medio de la formación no reglada o el mercado de trabajo (currículo, entrevista de trabajo, solicitudes de cursos, demanda de empleo...).
- Visitas a empresas de diferentes sectores y a recursos de formación y empleo.
- Orientación laboral y conexión con otros procesos formativos.

Además de las anteriores, y coincidiendo con periodos próximos a vacaciones, se desarrollan actividades complementarias, de distensión y cohesión grupal tales como:

- Realización de actividades de ocio educativo y cultural.
- Desarrollo de encuentros de convivencia grupal
- Participación del alumnado en las actividades comunitarias que se desarrollan en sus barrios (Semana



Popular, Certamen de Patios, Navidades en los Corralones).

- Desarrollo de actividades deportivas (partidos de fútbol u otros deportes).

Siempre desde el comienzo del proceso de aprendizaje es fundamental la implicación de los progenitores haciéndoles partícipes del propio proceso educativo de sus hijos o hijas. Para ello se desarrolla un contacto periódico mediante teléfono, entrevistas personales y reuniones de padres y madres.

Desde sus inicios el equipo de trabajo estuvo constituido por un profesional de la metalurgia y una trabajadora social coordinadora del proyecto y el acompañamiento social. El trabajo en equipo se realiza desde la cercanía y la presencia continua con los jóvenes y su contexto familiar, así como, desde la coordinación continua con los EIS u otras profesionales que derivan los casos.

El proceso finaliza adecuadamente cuando, tras la realización diseño de su propio proyecto de vida, los y las jóvenes se incorpora a un empleo o continúa el proceso formativo elegido (reglado o no reglado).

Un espacio socioeducativo conectado con la intervención comunitaria

Además de su carácter terapéutico uno de los aspectos fundamentales del taller es el trabajo de conexión con la intervención comunitaria que se realiza en los barrios de procedencia de los jóvenes. Estas experiencias (se asemejan a tareas laborales) les motivan y los conecta con el mantenimiento y cuidado de su entorno más cercano facilitando la ampliación de su visión vital. Para ello, se desarrollan con ellos y ellas diversas actividades tales como:

- Mercadillos con objetos de forja elaborados por los jóvenes (maceteros, percheros, llaveros,...) en la Semana Popular de los Corralones o en el Certamen de Patios.
- Reparaciones de elementos de hierro o forja de las zonas comunitarias de las edificaciones sociales.
- Elaboración de objetos o elementos de hierro, a petición de las comunidades vecinales para mejorar sus zonas comunes de las comunidades o espacios públicos.
- Realización de pequeñas tareas necesarias para el desarrollo de la Semana Popular, Certamen de patios y Navidades en los Corralones y Patios.

De este modo, además del trabajo individual y grupal que se realiza, se completa su proceso formativo con la dimensión comunitaria.

Fuente: Coordinación Intervención Comunitaria
Programa de Cooperación Social
Centro de Servicios Sociales Comunitarios nº1

AGENDA

OBSERVATORIO MUNICIPAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Descarga de datos anonimizados en el Sistema de Información de personas usuarias de Servicios Sociales (SIUSS)



Fecha/hora:

Lunes, 6 febrero, en horario de 15 a 20 h.

Otros datos de interés:

Importante, recordar a las y los profesionales que es necesario cerrar la aplicación.

Descripción:

Desde el Equipo del Observatorio Municipal para la Inclusión Social, se va proceder a realizar la descarga de datos en SIUSS de 2022.

Fuente: Equipo Técnico del Observatorio Municipal para la Inclusión Social



IGUALDAD DE GÉNERO

'Click-a' alfabetización digital

Fecha /hora:

6 y 13 de febrero

Lugar:

Centro Ciudadano el Tarajal. C/Chaparral-Los Chopos, 28. Campanillas.

Descripción:

La finalidad del taller va dirigida a mejorar las capacidades, habilidades y competencias digitales de las personas que presentan dificultad en el manejo de las nuevas tecnologías. En este caso, en el manejo y uso correcto de los móviles. Se dirigen a grupos reducidos y es impartida por personal voluntario de Cruz Roja.

Actividad organizada por la Agente de Igualdad del distrito de Campanillas (M^a Carmen Domenech de la Rubia). Para mayor información llamar a 951 92 91 80 o mcdomenech@malaga.eu

Fuente: Servicio Agentes de Igualdad de Oportunidades

Formación: Control de Acceso Nivel II

Fecha/hora: 6 de febrero.

Duración: 270 horas.

Modalidad: Presencial.

Personas destinatarias:

Mujeres demandantes de empleo inscritas en el SAE, mayores de edad y empadronadas en la zona de actuación del Proyecto EDUSI (enlace al callejero).

Fecha y lugar de inscripción:

Presencialmente en la Junta Municipal de Distrito 1 Centro, sita en C/Merced nº1.

Plazo de inscripción: del 13/0 al 27/01.

Otros datos de interés: Plazas limitadas a 15 alumnas.

Más información: 951926006 / 951927278 / 951928471

Descripción y contenidos:

Acción formativa incentivada en el marco de la EDUSI Málaga "Perchel-Lagunillas". Proyecto cofinanciado en un 80% por la Unión Europea, Programa operativo Plurirregional de España 2014-2020 FEDER y en un 20% con aportaciones del Ayuntamiento de Málaga.

Contenidos:

1. Normativa en Seguridad. 60 horas.
2. Control de Accesos. 80 horas.
3. Atención y orientación al usuario/ a. 70 horas.
4. Tareas básicas auxiliares de ayuda y socorro. 10 horas.
5. Técnicas básicas de defensa personal. 10 horas.

Fuente: Negociado de Violencia de Género / Área de Igualdad de Oportunidades



PERSONAS MAYORES

T | C

MÁLAGA 2023



N.º 124 | ENERO 2023

D | S

Boletín Informativo



Ayuntamiento de Málaga